

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Hidroeléctrica Boliviana S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 05 de septiembre de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 3 de octubre de 2016 a Hs. 15:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Consideración y aprobación de la inscripción de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
2. Desmaterialización de las acciones emitidas por la Sociedad.
3. Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 5 de septiembre de 2016, terminó de pagar el último Cupón de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio Microcrédito IFD - BDP ST 021 Serie MCB-TD-NE, por lo tanto, en estricto cumplimiento a las cláusulas Décima Novena (Liquidación del Patrimonio Autónomo) y Vigésima Sexta (Procedimiento de Liquidación del Patrimonio Autónomo) de la Escritura Pública de Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitida por CRECER. para la constitución del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD - BDP ST 021 para fines de Titularización, Administración y Representación que suscribe Nafibo Sociedad de Titularización S.A. actualmente BDP Sociedad de Titularización S.A. en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD - BDP ST 021, inició el Proceso de Liquidación del mismo.

[Sin Adjuntos](#)

Resoluciones Administrativas

768/2016 de 02 de septiembre de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

ÚNICO.- Autorizar a **FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE**

INVERSIÓN S.A., utilice el material informativo y piezas comunicacionales consistentes en el material comercial denominado “**Listado de Selección de Fondos de Inversión Abiertos y Reportes Mensuales**”, conforme al contenido de los Anexos que formarán parte de la presente Resolución.

ASFI/DSVSC/R-158006 de 05 de septiembre de 2016

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-158006/2016, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión denominada "BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 4" estructurada dentro del Programa de Emisiones de "BONOS BISA LEASING IV".

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

764/2016 de 02 de septiembre de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar al **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.** con multa, por los cargos N° 1 y 2 al haber enviado con retraso las Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, Centésima Sexagésima Novena y Centésima Septuagésima, protocolizadas mediante Testimonios Nos. 42/2016 y 43/2016, respectivamente, celebradas el 2 de febrero de 2016, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso c), Artículo 1°, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Desestimar el Cargo No. 3 imputado al **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, mediante Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-137352/2016 de 8 de agosto de 2016, por supuesto incumplimiento Segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998; primer párrafo del Artículo 1°, penúltimo párrafo del Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 6 de septiembre de 2016, concluyó con el pago del Cupón N° 7 de la Emisión Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 1 Series “B” y “C” dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos para el pago ya disponibles en la cuenta designada, BISA S.A. Agencia de Bolsa procederá al pago del Cupón N° 2 de la

Emisión de Bonos TELECEL II - Emisión 1, Series A y B, dentro del Programa de Emisiones de Bonos TELECEL II, a partir del 6 de septiembre de 2016, en oficinas de la Sociedad.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 5 de septiembre de 2016, concluyó la cancelación del Cupón N° 17 de los BONOS BNB LEASING I – EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie B con Clave de Pizarra: BNL-1-N1B-12.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 5 de septiembre de 2016, efectuó la cancelación de los PAGARÉS GRAVETAL I – EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie “B” con Clave de Pizarra GRB-PB1-E1B por un monto total de \$us10.124.625,00.

Asimismo, ha informado que el saldo pendiente de pago por la suma de \$us25.375,00 permanecerá en una cuenta de la institución hasta concluir la cancelación correspondiente a todos los Tenedores de Pagarés Bursátiles.

CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO DE CRÉDITO S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 5 de septiembre de 2016, Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa en su calidad de Agente Pagador, concluyó con el pago del Cupón N° 2 de los Bonos Subordinados BCP – Emisión II de la Serie: BTB-N1U-15.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 2 de septiembre de 2016, el Banco Solidario S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 10 de los “Bonos BANCOSOL - Emisión I” Serie BSO-1-N1U-11, mismo que se canceló a partir del 5 de septiembre de 2016.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 2 de septiembre de 2016, el Banco FIE S.A. realizó la provisión de fondos para el pago de los Cupones N° 16 y 8 de los “Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 2, mismos que se cancelarán a partir del 5 de septiembre de 2016.

Bancos Múltiples

Banco Económico S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado el traslado de la Sucursal denominada "Sucursal La Paz", ubicada en la avenida Camacho N° 1245 a su nueva dirección en la Avenida 6 de Agosto esquina Calle Campos N° 296, edificio El Cipres, zona San Jorge de la ciudad de La Paz del Departamento de La Paz."

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING II – Emisión 2, el 6 de septiembre de

2016, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (agente pagador) para realizar el pago del Cupón N°16 correspondiente a dicha Emisión de las Series BIL-2-N1A-12, BIL-2-N1B-12 y BIL-2-N1C-12 cuyo vencimiento es el 7 de septiembre de 2016. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Fortaleza Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 5 de septiembre de 2016, Banco Fortaleza S.A. en su calidad de Agente Pagador, concluyó con el pago de intereses correspondientes al Cupón N° 3 de los Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 2, con Clave de Pizarra BLP-FLE-1-N1U-15.

Empresas Privadas (Emisores)

Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 02 de septiembre de 2016, se determinó lo siguiente:

Nombramiento de Gerente General Interino y otorgamiento de Poder General de Administración a favor de la Sra. Luz María Calvo de Aponte.

Por motivo de viaje de la Sra. Luz María Gabriela Vda. de Calvo actual Gerente General.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó el registro de la emisión del Pagaré Serie: **IMQN000286** de “**IMPRESIONES QUALITY S.R.L.**” para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.